

PLIEGO PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA ACTUALIZACION DEL INVENTARIO DE BIENES, DERECHOS Y ACCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE URRETXU

I.- Objeto del contrato.

El objeto de este contrato consiste en la actualización del inventario de bienes, derechos y acciones del Ayuntamiento de Urretxu, con las características que detallan a continuación:

Labores a realizar:

Revisión del último inventario aportado

Se realizarán todas las labores necesarias que puedan significar una mayor aportación de datos, efectuándose una revisión al trabajo entregado en los siguientes departamentos:

- Secretaría
- Intervención
- Urbanismo
- Archivo Municipal
- Obras y servicios municipales
- Servicio de aguas y saneamiento
- Montes

Se tendrán en cuenta las propuestas de modificaciones y cambios que los distintos departamentos puedan indicar para su constante mejora.

Inclusión de documentación complementaria

Se efectuarán copias escaneadas en formato PDF de toda la documentación recogida en la confección del inventario, y se adjuntará a cada ficha del inventario para poder ser visualizada y consultada en el programa informático. (Escrituras, contratos privados, memorias y cualquier tipo de documentación que haya servido a la confección de las fichas del inventario).

Altas, bajas y modificaciones

Se incluirán todas las altas que se han realizado anualmente. Para ello se tomarán como base documental la Cadena de gastos: Apartado de Inversiones de cada año.

Por otra parte se incluirán las posibles cesiones gratuitas de terrenos y otros bienes; y urbanizaciones entregadas y recepcionadas por el ayuntamiento en el periodo de la actualización.

Se registrarán las bajas de periodo en su apartado correspondiente, manteniendo un histórico registrado de las bajas y sus motivos.

También se tendrán en cuenta el registro de modificaciones de las fichas existentes en su caso.

Datos Informáticos actualizados e informes técnicos

Se entregará una copia en CD de programa actualizado, además de la actualización del programa .

Se aportará un informe de certificación de de la actualización realizada que sirva ante terceros, y los listados básicos del inventario actualizado para los departamentos de secretaría e intervención en dos tomos.

II.- Presupuesto del contrato.

El precio de negociación, con carácter de máximo será el siguiente: **2.293,93 €**, de los cuales 1.895,81 € corresponden al principal y 398,12 € al IVA (21%).

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente pliego ha sido aprobado por Resolución de Alcaldía de 24 de febrero de 2015.

Urretxu, 24 de febrero de 2015.

La Secretario,

